

**COMUNICADO DE PRESIDENCIA:**

**NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS**

Desde esta Presidencia junto a los responsables de las distintas áreas de la Entidad, se sigue trabajando intensamente en garantizar la seguridad de todos nuestros trabajadores y trabajadoras, para ofrecerles las máximas garantías en su lugar de trabajo y en el desempeño de sus funciones.

Seguimos de cerca la evolución de la situación de esta pandemia, así como las indicaciones y Resoluciones de las Autoridades de cara a dar una respuesta rápida y eficaz en estos momentos, por ello, además del paquete de medidas adoptadas el pasado martes, paso a detallar las actuaciones acordadas hoy y que se implantarán de inmediato:

**PRIMERO.-** Se refuerzan los EPIs del personal de servicios de recogida y limpieza viaria, a los que se les hará entrega de guantes y mascarillas para su uso obligatorio en el desempeño de sus funciones.

**SEGUNDO.-** Se ha puesto en marcha un servicio específico para la recogida de contenedores en hospital y centros sanitarios, que dispondrá de medidas especiales de seguridad, al mismo tiempo que se ha insistido a la dirección de los mismos, en la necesidad de cumplir con las normas de depósito de residuos en los contenedores dispuestos por la Mancomunidad.

**TERCERO.-** Desde hoy se procede a la desinfección diaria de instalaciones y vehículos de la flota. De facilitarán al personal de oficinas, puntos limpios, plantas de transferencia, control de acceso a sede central y limpieza viaria, producto para la desinfección del puesto de trabajo y manos.


**CUARTO.-** Se han tomado medidas para la separación a más de 1 metro de distancia de los puestos de trabajo del personal de oficinas.

**QUINTO.-** El acceso a las instalaciones, queda restringido al personal de la Mancomunidad, y a proveedores que realizan suministros de materiales.

**SEXTO.-** Se suspende la obligatoriedad de fichar para el control de acceso, evitando de esta forma aglomeraciones del personal, pero apelando al sentido de la responsabilidad en el cumplimiento de la jornada.

Se continuará trabajando y adoptando nuevas medidas conforme al y desarrollo y evolución de los acontecimientos.

**Fdo. Romualdo Garrido Sánchez**  
**PRESIDENTE**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	WlNPqTfK+8SERp8Vfeietw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	16/03/2020 12:23:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WlNPqTfK+8SERp8Vfeietw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WlNPqTfK+8SERp8Vfeietw==</a>			